

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edf. Modular.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04008.

d) Teléfono: 950 175 237.

e) Fax: 950 175 250.

Expediente número 00052/ISE/2009/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del contrato: Servicio de interpretación del lenguaje de signos y realización de un programa de apoyo para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y seis mil setecientos treinta y cinco euros (156.735,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de agosto de 2009.

b) Contratista: Andalucía Accesible a la Comunicación Consultores, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento cincuenta y seis mil trescientos treinta euros (156.330,00 €).

Almería, 17 de septiembre de 2009.- La Gerente, Belén Porras Pomares.

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Director General del Ente Público, en virtud de Resolución de 21 de diciembre de 2005, ha resuelto publicar la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edf. Modular.

c) Localidad y código postal: Almería, 04008.

d) Teléfono: 950 175 237.

e) Fax: 950 175 250.

Expediente número 00059/ISE/2009/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio.

b) Descripción del contrato: «Gestión de servicio público de comedor escolar en los centros docentes públicos de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto varios criterios de adjudicación en la modalidad de concesión.

4. Presupuesto base de licitación: Cero euros (0,00 €), IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de septiembre de 2009.

b) Contratistas:

Lote núm.	Contratista
1	Serunión, S.A.
2	Serunión, S.A.
3	Serunión, S.A.
4	Serunión, S.A.
5	Serunión, S.A.
6	Serunión, S.A.
7	Dujonka, S.L.
8	Serunión, S.A.
9	Dujonka, S.L.
10	Dujonka, S.L.
11	Dujonka, S.L.
12	Dujonka, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Cero euros (0,00 €).

Almería, 18 de septiembre de 2009.- La Gerente, Belén Porras Pomares.

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de ejecución de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tfno.: 951 920 208; Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00194/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de reparación de cubierta y saneamiento en el IES Litoral, Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 190.890,71 euros.

b) IVA: 30.542,51 €.

c) Importe total: 221.433,22 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de agosto de 2009.

b) Contratista: Algaideña, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 190.373,47 euros (ciento noventa mil trescientos setenta y tres euros con cuarenta y siete céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 30.459,76 euros (treinta mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con setenta y seis céntimos), por lo

que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 220.833,23 euros (doscientos veinte mil ochocientos treinta y tres euros con veintitrés céntimos).

Málaga, 13 de agosto de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de ejecución de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00196/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ejecución de obras de reforma de aula y construcción de espacio complementario en el CEIP La Mata. Cártama (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 88.238,95 euros.

b) IVA: 14.118,23.

c) Importe total: 102.357,18 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de agosto de 2009.

b) Contratista: Comeji Construcciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 88.194,83 euros (ochenta y ocho mil ciento noventa y cuatro euros con ochenta y tres céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 14.111,17 euros (catorce mil ciento once euros con diecisiete céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 102.306,00 euros (ciento dos mil trescientos seis euros).

Málaga, 14 de agosto de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de ejecución de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se

aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208; Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00209/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de construcción de 2 aulas sobre porche en el CEIP Cano Cartamón, Cártama (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 199.961,91 euros.

b) IVA: 31.993,91 €.

c) Importe total: 231.955,82 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de agosto de 2009.

b) Contratista: Constructora San José, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 199.246,78 euros (ciento noventa y nueve mil doscientos cuarenta y seis euros con setenta y ocho céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 31.879,48 euros (treinta y un mil ochocientos setenta y nueve euros con cuarenta y ocho céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 231.126,26 euros (ciento treinta y un mil ciento veintiséis euros con veintiséis céntimos).

Málaga, 18 de agosto de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de ejecución de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208; Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.